



Comunicado de prensa SFP

Chihuahua, Chih., a 28 de marzo de 2025

Inicia SFP jornadas de capacitación sobre declaración patrimonial en Ciudad Juárez y Casas Grandes

-Todos los servidores públicos deben cumplir con sus responsabilidades de manera clara y transparente

Con el objetivo de garantizar que los servidores públicos cumplan con la obligación de presentar su declaración de situación patrimonial y de intereses, para promover la transparencia en la administración pública, la Secretaría de la Función Pública (SFP) comenzó las jornadas de capacitación anuales en materia de declaración de situación patrimonial y de intereses.

Alrededor de 300 funcionarios de diversas dependencias como la Secretaría de Seguridad Pública, la Fiscalía General y Servicios Educativos del Estado, entre otras, fueron capacitados en Ciudad Juárez y Casas Grandes.

Mediante estas capacitaciones se busca asegurar que los servidores públicos comprendan y cumplan con su obligación de presentar sus declaraciones patrimoniales, especialmente en su modalidad de modificación, lo cual es un requisito clave para fomentar la transparencia.

La Secretaría ha intensificado estas jornadas año con año, con la meta de lograr un 100 por ciento de cumplimiento en la presentación de las declaraciones, esfuerzo que ha logrado resultados históricos en la presente Administración.

En 2021 sólo 36 mil 647 servidores públicos cumplieron con esta obligación, mientras que en 2024, el número de declaraciones presentadas alcanzó las 77 mil 396, lo que representa aproximadamente el 91 por ciento de los sujetos obligados.

El fortalecimiento de estas capacitaciones no solo busca aumentar el cumplimiento, sino también generar una mayor cultura de transparencia entre los funcionarios, quienes, como

"2025, Año del Bicentenario de la primera Constitución del Estado de Chihuahua"

Edificio Lic. Óscar Flores,
Calle Victoria No. 310,
Col. Centro; Chihuahua, Chih.
Teléfono: (614) 429-3300

www.chihuahua.gob.mx



multiplicadores de la información, compartirán estos conocimientos en sus respectivas áreas de trabajo.

Estas jornadas continuarán en diversas zonas de la entidad durante los meses de marzo y abril, con el fin de reafirmar el compromiso del Gobierno del Estado con la la rendición de cuentas.



"2025, Año del Bicentenario de la primera Constitución del Estado de Chihuahua"

Edificio Lic. Óscar Flores,
Calle Victoria No. 310,
Col. Centro; Chihuahua, Chih.
Teléfono: (614) 429-3300

www.chihuahua.gob.mx